

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores y normativa complementaria, SOTOGRA<sup>®</sup>DE, S.A. (en adelante, “la Sociedad”) comunica el siguiente

## HECHO RELEVANTE

En la sesión del Consejo de Administración celebrada en el día de ayer se ha aprobado, entre otros, el acuerdo de aceptar la dimisión de D. Manuel Herrando Prat de la Riba como Presidente del Consejo de Administración y Consejero, habiendo designado a D. Mariano Pérez Claver como nuevo Presidente de la Sociedad.

Asimismo y dentro de los cambios organizativos aprobados dentro del grupo NH, se ha acordado relevar al Director General de la Sociedad, quien pasará a desempeñar otras responsabilidades dentro del grupo NH.

En Madrid, a 13 de septiembre de 2011

Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao  
Secretario del Consejo de Administración